





- informe y presentación de su plan de trabajo.
- 2. informe de estado situacionat, avance físico y financiero de las obras de la región debiendo sectorizarlo por provincia.
- 3. informe de la gestión que viene desarrollando y las principales medidas que requiera su gestión.

El Presidente Del Consejo Regional, apertura al debate para que puedan intervenir los miembros del Consejo Regional es debatida seguidamente, hace el llamado al ing. Raúl Rolando Flores Medina para que pueda absolver las dudas, sugerencias y precisiones.

2.3. OFICIO Nº 006 - ABUA -2022. Con el asunto: Solicitar la vacancia del consejero por la provincia de Melgar. El Presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra a los miembros del Consejo para que puedan intervenir y seguidamente se llevara a una votación con dos opciones:

1. Desestimar el pedido del presidente de la asociación de barrios unidos

2. Pase a la Comisión Ordinaria de Ética para su evaluación.

El Presidente del Consejo Regional, pone en conocimiento al pleno dei consejo el presente documento presentado por el presidente Demetrio Pacori Rodrigo pasa a la comisión Ordinaria de Ética para su evaluación.

2.4. OFICIO № 0025 - 2022 - TRABAJADORES - RED SALUD MELGAR-DIRESA PUNO. Con el asunto: dejar sin efecto la Resolución Nº 57-2022-GR-PUNO y otros. Desde la presidencia pone en conocimiento al pleno de consejo que pasa la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Control Interno

2.5. OFICIO Nº 015 - 2022 - GRP/CRSP/IPP. Con el asunto: Solicito creación

REGIONAL PUNC





de una comisión investigadora sobre la adquisición de 53 ambulancias. El Presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra al Consejero de San Román; Isidro Pacohuanaco Pacco para que pueda sustentar. Es intervenido por los miembros del Consejo, seguidamente se formó la Comisión de Investigación sobre la adquisición de 53 ambulancias de tipo rural.

PRESIDENTE: ISIDRO PACOHUANACO PACCO

SECRETARIO: PELAYO CUBA PERÉZ

1° MIEMBRO: ABDON VIDAL PACCO HANCCO

2° MIEMBRO: JOSÉ LUIS BORDA CAHUA

3° MIEMBRO: DEYSI JHULIANA-CHALCO COILA

Siendo las 9: 08 pm se levanta la sesión extraordinaria, de fecha 15 de febrero

ain Rivera Cutipa

OBJERNO REGIDNAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNG

Lic. Jaime Chambilla Maquera

CONSEJERO REGIONAL PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO Ciro Abel Apaza Gonzales SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO REGIONA

GOSTERNO REGIONAL PUNC

Prod Hammigo Quisne Tancara
Conse Jeno Regiotral
CHUCUITO

Humana salluca Nancy San Roman

DBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Wilfriedd Melendez Toledo covisevero regional Sandia

COBIERNO REGISHAL PUND